



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

6.1.20. PROFESIONAL DE TERAPIA FÍSICA PARA CEBE

PP	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0106-PP INCLUSIÓN
Actividad	5005877
Intervención	PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA (PRITE)
Puesto:	PROFESIONAL DE TERAPIA FÍSICA PARA CEBE
Dependencia	Director(a) del CEBE
PERFIL DEL PUESTO	
Requisitos	Detalle
Experiencia	Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado como docente
	Experiencia Específica: Experiencia laboral específica 09 meses en el trabajo con personas con discapacidad.
Competencias	Habilidades comunicativas y empatía. Alto sentido de responsabilidad y proactividad. Capacidad de escucha y tolerancia.
Formación Académica	Profesor o Licenciado en Terapia Física
Cursos y/o estudios de especialización	Diplomado, Especialidad o cursos de capacitación en terapia física o rehabilitación. Cada curso deben tener de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas
Conocimientos mínimos y deseables	- Desarrollo evolutivo. Trabajo en atención a la discapacidad. Trabajo con familias.
MISIÓN DEL PUESTO Y/O CARGO	
Contribuir a garantizar el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad, que asisten a los servicios de los Centros de Educación Básica Especial a través de acciones que favorezcan el desarrollo de sus competencias según las características y necesidades educativas especiales a considerar en el plan de orientación individual – POI.	
FUNCIONES DEL PUESTO	
a.	Participar en la elaboración, ejecución y evaluación de los documentos de gestión del CEBE para orientar y fortalecer el servicio educativo que ofrece.
b.	Participar en la evaluación psicopedagógica de los estudiantes del CEBE así como la elaboración del informe psicopedagógico y el plan de orientación individual.
c.	Participar con docentes y no docentes del CEBE en el fortalecimiento de competencias profesionales para brindar un servicio educativo de calidad.
d.	Fortalecer el trabajo de psicomotricidad de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad que contribuyan a una mejor calidad de vida.
e.	Capacitar a las familias sobre el desarrollo psicomotor de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad severa y multidiscapacidad y comprometer su participación permanente en el proceso de formación integral de sus hijos (as)
f.	Informar a las familias sobre el desarrollo psicomotor de sus hijos(as) y comprometer su participación permanente en el proceso de formación integral.
g.	Participar en la evaluación formativa y elaboración de informes de los estudiantes atendidos.
h.	Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el Director/a del CEBE.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del Servicio	Institución Educativa especial Reverendo Padre Santiago Castro Luccini y Refugio de Esperanza.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Duración del contrato	Desde el 02/03/2020 hasta el 31/05/2020
Contraprestación mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones	<ul style="list-style-type: none">- Jornada semanal máxima de 48 horas.- No tener impedimentos para contratar con el Estado.- No registrar antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.- No tener sanción por falta administrativa vigente.- La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.

